Resumen de prensa

miércoles, 29 de julio de 2026



ÍNDICE

#	Medio	Titular	Fecha	
3	Expansión	El euríbor se acerca al 3% y anticipa subidas de tipos	29/07/2026	16
4	Expansión	El Gobierno da un giro al Frob y Economía controlará el paquete del 18% en CaixaBank	29/07/2026	16
5	El Mundo	El FROB se transforma en autoridad antiblanqueo	29/07/2026	26
6	ABC	Cuerpo transformará el FROB en autoridad antiblanqueo y estrechará su control sobre el 18% en Caixabank	29/07/2026	29
7	Cinco Días	El Banco de España alerta del “alto riesgo” de una economía sin efectivo	29/07/2026	17
8	Expansión	El Banco de España unifica las áreas de Conducta y Transparencia en una sola dirección general	29/07/2026	14
9	El Mundo	Renuncian otros tres altos cargos	29/07/2026	26
10	Expansión	Pablo Sánchez- Blanco, nuevo director del Tesoro	29/07/2026	26
11	Expansión	Los fraudes bancarios no golpean una sola puerta	29/07/2026	42
12	Cinco Días	El Santander avisa de 310 millones de pérdidas en su cartera de ‘trading’ si el mercado se hunde	29/07/2026	14
13	Expansión	Sabadell supera el riesgo bursátil posdividendo	29/07/2026	18
14	Cinco Días	Sabadell pacta con Cerberus y cierra un conflicto legal de ocho años por el ladrillo	29/07/2026	5
15	Expansión	Bankinter empieza a monetizar la madurez de sus fondos alternativos	29/07/2026	14
16	Cinco Días	Muere el expresidente de La Caixa Josep Vilarasau, el financiero que hizo crecer la caja	29/07/2026	6
17	La Provincia	Unión de Cajasiete y la Confederación de Empresarios	29/07/2026	21
18	Canarias 7	Cajasiete, con la Confederación Canaria de Empresarios	29/07/2026	56
19	Ideal	Crédit Agricole y Cajamar, alianza a largo plazo	29/07/2026	25
20	La Tribuna de Albacete	Globalcaja y Gacha’s Comedy convocan la III edición del concurso de monólogos ‘La Feria Comedy’	29/07/2026	13
21	Diario de Ávila	CaixaBank y Eurocaja Rural ofrecen medidas de apoyo a afectados	29/07/2026	12

Expansión

Publicación	Expansión General, 1,16	Fecha	29/07/2026
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	39 300	V. Comunicación	56 703 EUR (64,480 USD)
Difusión	30 300	Tamaño	370,32 cm² (34,6%)
Audiencia	118 000	V.Publicitario	9781 EUR (11 123 USD)

Dossier de prensa unacc

El euríbor se acerca al 3% y anticipa subidas de tipos

EL EURÍBOR DIARIO MARCA EL 2,943%/ El índice de referencia para fijar el precio de las hipotecas rompe la tendencia a la baja y escala en julio al 2,83%.

E. Utrera. Madrid

El euríbor a 12 meses, la principal referencia para fijar el precio de las nuevas hipotecas, ha vivido una remontada tras la reunión en la que el Banco Central Europeo (BCE) de la semana pasada, cuando abrió la puerta a nueva subida del precio del dinero. El tipo diario del índice hipotecario se disparó el viernes hasta el 2,99%, el nivel más alto desde septiembre de 2024. Y ayer se movía por encima del 2,94%.

Aunque el BCE optó el pasado jueves por mantener los tipos de interés en el 2,25%, su presidenta, Christine Lagarde, abrió la puerta a un alza en septiembre y no se descarta otro repunte antes de que finalice el año.

El euríbor refleja con claridad que el mercado espera un alza del precio del dinero de otros 25 puntos básicos tras al verano. En cualquier caso, la autoridad monetaria se dio dos meses para valorar el desarrollo de los acontecimientos y valorar si la inflación se vuelve más persistente y es necesario ajustar los tipos al alza.

El avance del euríbor rompe la frágil tregua de junio. El mes pasado, el índice cerró en el 2,78%, por debajo del 2,80% de mayo, y puso fin a tres meses consecutivos de subidas.

Pero la ruptura de las negociaciones entre EEUU e Irán ha provocado un cambio de escenario. El precio del petróleo, por encima de los 85 dólares, y que llegó la semana pasada a los 100 dólares por barril, resucita las tensiones inflacionistas que pueden decidir el precio del dinero.

EVOLUCIÓN EN UN AÑO

El euríbor a 12 meses, en %.



Expansión — Fuente: Bloomberg

Impacto

La reacción al alza del euríbor es una mala noticia para las familias, que ven cómo la medida mensual del indicador se sitúa en el 2,83%, muy por encima del 2,07% de julio de 2025, que fue el cierre mensual más bajo del año pasado.

Por lo tanto, las hipotecas a tipo variable que se revisen este mes sufrirán una significativa subida de sus cuotas, porque el euríbor se ha incrementado desde entonces.

La cuota mensual de la hipoteca media que se revisa a los doce meses subirá ahora 64 euros

La cifra actual supone un incremento de 0,756 puntos porcentuales. Esta variación tendrá un impacto directo en la cuota mensual de una hipoteca media de 64 euros. En el caso de los préstamos que se revisan a los seis meses, la cuota mensual subirá en torno a 51 euros, puesto que el euríbor mensual ha aumentado respecto a enero de 2026 0,590 puntos.

Los próximos meses dependerán, en buena medida, de la evolución geopolítica. Si las tensiones en Oriente Medio remiten y el precio del petróleo vuelve a moderarse, el euríbor podría estabilizarse cerca del 2,6%. Si por el contrario, el conflicto se prolonga, no sería descartable verlo acercarse o incluso superar el 3% antes de finalizar el año.

Expansión

Publicación	Expansión General, 16	Fecha	29/07/2026
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	39 300	V. Comunicación	37 506 EUR (42,650 USD)
Difusión	30 300	Tamaño	158,35 cm² (14,8%)
Audiencia	118 000	V.Publicitario	5516 EUR (6273 USD)

Dossier de prensa unacc

El Gobierno da un giro al Frob y Economía controlará el paquete del 18% en CaixaBank

M.A. Madrid

El Gobierno aprobó ayer en el Consejo de Ministros una reforma integral del funcionamiento del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (Frob), que dejará de ser una autoridad de resolución bancaria para centrarse en la prevención del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo.

La transformación del Frob supone el traspaso de sus funciones de resolución ejecutiva al Banco de España, en el caso de las entidades de crédito, y a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en el de las empresas de servicios de inversión.

Crea una nueva autoridad antiblanqueo, Anifi, que se construirá sobre la estructura del Frob

Además, la sociedad BFA, a través de la cual el Estado gestiona su participación en CaixaBank, fruto de la fusión de esta entidad con Bankia, deja de ser filial del Frob. BFA pasará a ser una sociedad adscrita directamente al Ministerio de Economía y mantendrá su naturaleza de sociedad instrumental, ejerciendo sus derechos como accionista en CaixaBank de la misma forma que hasta ahora y se mantienen las obligaciones y condiciones de desinversión en el banco.

En febrero de 2025, el Gobierno extendió una vez más el plazo para vender la participación en CaixaBank, que ahora culmina en diciembre de 2027. El Estado posee actualmente el 18,11% en la entidad financiera.

La transformación del Frob se produce después del nombramiento de Carla Díaz Álvarez de Toledo, hasta ahora directora general del Tesoro, como nueva presidenta.

El Consejo de Ministros aprobó también la unificación de las labores de lucha contra el blanqueo de capitales en una única autoridad independiente, que se llamará Autoridad Nacional de Integridad Financiera (Anifi). Unirá las competencias que actualmente se reparten entre el Sepblac y la secretaría de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales. Se construirá sobre la estructura del Frob para aprovechar sus servicios operativos.

EL MUNDO

Publicación	El Mundo General, 26	Fecha	29/07/2026
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	168 300	V. Comunicación	56 911 EUR (64,717 USD)
Difusión	139 700	Tamaño	191,70 cm² (17,9%)
Audiencia	505 000	V.Publicitario	15 754 EUR (17 915 USD)

Dossier de prensa
unacc

El FROB se transforma en autoridad antiblanqueo

Moncloa crea una nueva autoridad y reordena la gestión estatal en Caixabank y Sareb

EL MUNDO MADRID

El Gobierno ha aprobado una reforma integral del funcionamiento del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB). Creado en 2009 en los albores de la crisis financiera, fue el organismo encargado de gestionar el rescate público y la reestructuración de las cajas de ahorro y bancos con problemas de solvencia. A partir de ahora deja de ser una autoridad de resolución bancaria para centrarse en la prevención del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo.

El Consejo de Ministros aprobó ayer el anteproyecto de ley de medidas integrales en materia de prevención del blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo y la financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva. Este anteproyecto incluye creación de la Autoridad Nacional de Integridad Financiera (Anifi), que contará con un sistema de financiación propio y no dependerá de los Presupuestos.

La Anifi unificará las competencias que hoy se reparten entre el Sepblac y la Secretaría de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales. De esta forma, la nueva autoridad independiente integrará las funciones de Unidad de Inteligencia Financiera (el Sepblac), supervisión e inspección, potestad sancionadora y sanciones financieras internacionales, y asumirá además competencias hasta ahora no atribuidas a ninguna autoridad, como la financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva.

El Gobierno ha decidido que, para acelerar su puesta en marcha y «bajo el principio de eficiencia en el uso de los recursos públicos», la nueva autoridad se construirá sobre la estructura del actual FROB, aprovechando sus servicios operativos y su experiencia en el sector financiero.

Esto implica que el FROB cambia su perímetro de actuación y deja de ser autoridad de resolución de la banca. Las funciones de resolución ejecutiva se traspasan a las autoridades que ya ejercen la resolución preventiva –el Banco de España, para las entidades de crédito, y la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), para las empresas de servicios de inversión–, de modo que exista una única autoridad de resolución para cada tipo de entidad, en línea con las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional, ha afirmado el Gobierno.

Este traspaso de funciones se realiza «garantizando la separación funcional» respecto de la supervisión dentro de cada autoridad, para prevenir conflictos de interés. Asimismo, se preserva la participación del Ministerio de Economía en las decisiones con impacto presupuestario o sobre la estabilidad financiera.

Por su parte, la participación del Estado en CaixaBank se seguirá gestionando desde BFA Tenedora de Acciones, que dejará de ser filial de FROB, pasando a ser una sociedad adscrita al Ministerio de Economía.

ABC

Publicación	ABC Nacional, 29	Fecha	29/07/2026
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	115 000	V. Comunicación	65 024 EUR (73,943 USD)
Difusión	81 700	Tamaño	207,58 cm² (33,3%)
Audiencia	345 000	V.Publicitario	17 515 EUR (19 917 USD)

Dossier de prensa
unacc

Cuerpo transformará el FROB en autoridad antiblanqueo y estrechará su control sobre el 18% en Caixabank

Daniel Caballero
Madrid

Carlos Cuerpo planea transformar el FROB, la autoridad de resolución española que además ostenta el 18% de Caixabank, en una nueva organización antiblanqueo. El Consejo de Ministros, a propuesta del vicepresidente primero y ministro de Economía, aprobó en primera vuelta un anteproyecto de ley en materia de prevención del blanqueo de capitales, financiación del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva que creará una nueva institución, la Autoridad Nacional de Integridad Financiera (Anifi), que aunará las funciones del Sepblac y la Secretaría de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales.

La Anifi integrará las funciones de Unidad de Inteligencia Financiera, inspección y sanciones y asumirá además la competencia sobre la financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva. Esta será también la institución encargada de relacionarse con la autoridad europea.

La forma escogida para su creación es acabar con el FROB, que se transformará en esta nueva organización y se financiará con una tasa a los bancos y operadores de juego, además de con parte de las sanciones que imponga. Y ese movimiento implica muchos otros porque las funciones que ahora asumía el FROB deben redistribuirse.

Las funciones de resolución bancaria que tiene ahora el FROB pasarán



El vicepresidente primero, Carlos Cuerpo. EP

al Banco de España y en el caso de las quiebras de empresas de servicios de inversión se encargará la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). «Este traspaso se realiza garantizando la separación funcional dentro de cada autoridad, para prevenir conflictos de interés, y preservando la participación del Ministerio de Economía en las decisiones con impacto presupuestario o sobre la estabilidad financiera», ha indicado Economía en nota de prensa.

Esta institución también controlaba el 18% que el Estado atesora en Caixabank, a través de la sociedad BFA Tenedora de Acciones. A partir de ahora, BFA dejará de ser filial del FROB y pasará a estar adscrita directamente al Ministerio de Economía. Esto significa que el ministro Carlos Cuerpo ejercerá un control más directo sobre la participación pública en Caixabank al quitarse de en medio al FROB como intermediario. BFA realmente es solo una sociedad instrumental con lo que con esta reforma el control se ejercería directamente desde el ministerio.

Y aunque el FROB como autoridad de resolución ya depende de Economía y su presidente lo nombra el ministro, lo cierto es que en su comisión rectora (que viene a ser como su consejo de administración) no solo figura este ministerio. En esa comisión rectora hay también cuatro miembros en representación del Banco de España, uno de la CNMV y dos de Hacienda.

El control de la participación por parte de Cuerpo será más claro y evidente, con menos intermediarios, aunque Economía ha señalado que BFA «continuará ejerciendo sus derechos como accionista de la misma forma que hasta ahora» y que el mandato de deshacerse del 18% en Caixabank se mantiene igual, es decir, con fecha límite de diciembre de 2027.

Con todo, aunque la presencia pública en el accionariado del banco tiene fecha de caducidad, la realidad es que ese plazo se ha prorrogado varias veces los últimos años. De hecho, el Gobierno de Pedro Sánchez no ha dado ninguna muestra desde su llegada de que pretenda realmente vender ese 18%, valorado actualmente en algo menos de 17.000 millones de euros.

CincoDías

Publicación	Cinco Días General, 17	Fecha	29/07/2026
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	21 000	V. Comunicación	16 620 EUR (18,900 USD)
Difusión	16 800	Tamaño	96,23 cm² (15,4%)
Audiencia	63 000	V.Publicitario	4248 EUR (4831 USD)

Dossier de prensa unacc

El Banco de España alerta del "alto riesgo" de una economía sin efectivo

No habría alternativa para pagar ante apagones o fallos tecnológicos

RICARDO SOBRINO
MADRID

Los medios digitales ganan cada año terreno como forma de pago habitual, tanto en los comercios físicos, como en las compras online o los pagos entre amigos. Pero los expertos alertan de que un futuro sin efectivo sería peligroso para la economía. "Tanto desde una perspectiva técnica como social, un futuro sin efectivo es un escenario de alto riesgo", indican responsables del Banco de España en una entrada en el blog de la institución.

Los billetes y monedas siguen siendo el medio favorito de pago para el 57% de los consumidores en España, según los datos del último Estudio sobre Hábitos en el Uso del Efectivo que publica cada año el Banco de España, pero hay una importante brecha generacional. Mientras los mayores de 54 años usan el efectivo como forma preferida para pagar, las personas de entre 35 y 54 años optan por la tarjeta y los menores de 35 por el móvil. Según las proyecciones, si estas tendencias se mantuvieran, en 2046 todos los grupos de edad usarían medios digitales y el uso del efectivo sería residual.

De todas formas, los expertos apuntan que un futuro sin efectivo aún queda lejos. Tanto el BCE como los bancos de los países europeos han lanzado recomendaciones para que cada hogar conserve dinero en efectivo ante emergencias. Las autoridades monetarias temen que un fallo en la ciberseguridad o una caída en las telecomunicaciones deje a las personas sin poder acometer pagos. Como ejemplo, el apagón que sufrió España en abril de 2025.

"Incluso si lográramos una ciberseguridad infalible y una conectividad universal, el efectivo seguiría siendo indispensable. El dinero físico no debe verse como un vestigio del pasado, sino como una red de salvaguarda tan necesaria como los extintores en un edificio digitalmente inteligente o las escaleras en cualquier rascacielos", valoran los expertos del Banco de España.

El artículo advierte de que hacer la transición desde una economía con efectivo a otra sin monedas ni billetes no es inevitable y que es un proceso complicado de revertir. En ese sentido, expone que mantener la infraestructura que supone el efectivo (imprentas, fábricas de monedas, redes de distribución, cajeros, oficinas) es caro. Si se reduce el uso del metálico, la tendencia es reducir toda esa infraestructura y, en una situación crítica, podría haber dificultades para encontrar puntos en los que obtener billetes.

Expansión

Publicación	Expansión General, 14	Fecha	29/07/2026
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	39 300	V. Comunicación	28 497 EUR (32,405 USD)
Difusión	30 300	Tamaño	229,55 cm² (21,4%)
Audiencia	118 000	V.Publicitario	7102 EUR (8076 USD)

Dossier de prensa unacc

El Banco de España unifica las áreas de Conducta y Transparencia en una sola dirección general

A. Montoro. Madrid

La Comisión Ejecutiva del Banco de España aprobó ayer cambios de ejecución inmediata impulsados por la salida del hasta ahora director general de Relaciones Institucionales, Europeas y Transparencia, Galo Nuño, que ha decidido dejar la institución para dedicarse a la docencia universitaria y la investigación.

Por un lado, desaparece la dirección general de Conducta y Billetes y sus actividades se reparten en dos áreas.

En primer lugar, unifica en una sola dirección general las áreas de Transparencia, Conducta y Apertura a la sociedad bajo el mando de Alberto Ríos, quien hasta ahora lideraba la dirección general de desaparece. Esta nueva dirección general integra tres departamentos:

1.- Conducta, que vela por la transparencia y el equilibrio en las relaciones entre las entidades y sus clientes.

2.- Un departamento de nueva creación dedicado a Transparencia y Sucursales, que cubre las relaciones del supervisor con la sociedad y amparará las actividades de educación financiera.

3.- El departamento de Coordinación, que seguirá gestionando las relaciones con otras instituciones nacionales e internacionales.

Inés Calderón, actual directora general adjunta de Relaciones Institucionales, Europeas y Transparencia, será la directora general adjunta de la nueva dirección general.



JMCadenas

El supervisor reduce su organigrama que desde ahora pasa de ocho a siete direcciones generales

José Luis Escrivá, gobernador del Banco de España.

Y en segundo lugar, la dirección general de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, liderada por Juan Ayuso, incorpora a partir de ahora las actividades relacionadas con medios de pago, incluidas las ligadas al efectivo. Es decir, el resto de actividades que estaban en la dirección general que desaparece del organigrama.



El gobernador del Banco de España, José Luis Escrivá, durante una jornada en el Auditorio Rafael del Pino. CARLOS LUJÁN / EUROPA PRESS

Renuncian otros tres altos cargos

Continúan las salidas en la cúpula del Banco de España y Escrivá lanza una nueva reorganización de la dirección sin haber cumplido aún dos años como gobernador

CARLOS SEGOVIA MADRID

Renuncian otros tres altos cargos del Banco de España y el gobernador, José Luis Escrivá, ha lanzado una nueva reorganización en la cúpula, pese a que no ha cumplido aún dos años en el cargo.

La Comisión Ejecutiva de la institución formalizó este martes la salida del recién nombrado director general de Relaciones Institucionales, Galo Nuño, que llevaba apenas diez meses en este cargo de confianza del gobernador. También aceptó la renuncia del veterano secretario general, Javier Priego, y el vicesecretario, Jaime Herrero. Este último es secretario también de la Comisión de Auditoría y, como Priego, llevaban en el cargo incluso antes de la llegada del predecesor de Escrivá, Pablo Hernández de Cos.

Se acerca ya a la decena el número de altos cargos que han salido del Banco de España desde el cambio de gobernador, pese a la alta retribución establecida en este organismo que duplica habitualmente a la de los miembros del Gobierno.

Según un comunicado del Banco de España, Nuño ha preferido cambiar su meteórica carrera en la institución por «el mundo académico», en posible alusión al Instituto de Empresa. De la salida de Priego dice que «ha solicitado pasar a una posición de menor peso ejecutivo, cuando se cumplen 15 años desde su nombramiento». En cuanto a Herrero, «también ha considerado finalizar esta etapa como director general adjunto en la Secretaría General, para poder continuar aportando valor desde una posición de asesor del gobernador en proyectos estratégicos relacionados con la transparencia». Es decir, los dos últimos renuncian a puestos de responsabilidad, pero siguen vinculados al Banco de España.

El gran beneficiario de la reorganización es un veterano inspector del Banco de España, Alberto Ríos. Éste sustituirá a Nuño en una nueva y reforzada Dirección General de Relaciones Institucionales, Transparencia y Conducta. En ella «se aglutinarán todas las actividades que el Banco de España presta en transparencia y apertura a la sociedad y que actualmente están dispersas en diversas áreas».

Escrivá premia así a Ríos -no convoca concurso para este nombramiento- tras su trabajo en el área de conducta donde ha impuesto multas récords a la banca, como publicó este diario, por su actitud agresiva en la comercialización de hipotecas con los clientes.

Ríos «tendrá bajo su paraguas el Departamento de Conducta, que vela por la transparencia y el equilibrio en las relaciones entre las entidades financieras y su clientela; el nuevo Departamento de Transparencia y Sucursales, que concentrará las relaciones que el Banco de España tiene con la sociedad y gestionará de forma conjunta dos áreas muy interrelacionadas, como son la Educación Financiera y las Sucursales; y el Departamento de Coordinación, que continuará gestionando las relaciones con otras instituciones nacionales e internacionales». La actual responsable de Comunicación, Inés Calderón, será la directora general adjunta de esta área, según el comunicado.

La Comisión Ejecutiva ha dado además «luz verde a la convocatoria de una expresión conjunta de interés» para seleccionar los relevos para los puestos de secretario general y director general adjunto de la Secretaría General de Priego y Herrero. También se busca responsable para la Dirección General Adjunta de las áreas vinculadas a datos de la Dirección General de Estrategia, Personas y Datos de nueva creación.

Al margen de la institución otro inspector del Banco de España, Pablo Sánchez-Blanco, ha sido promovido por el vicepresidente primero del Gobierno, Carlos Cuerpo, al puesto de la dirección general del Tesoro. Era hasta ahora subdirector general tras su carrera previa en el Banco de España y, aunque siempre discreto, se dio a conocer al acompañar a su esposa, la ex alto cargo en Moncloa y actual secretaria de Organización del PSOE de Madrid, Pilar Sánchez Acera, al Juzgado cuando tuvo que declarar por el caso de las filtraciones sobre la pareja de la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso.

El nuevo director general del Tesoro es esposo de Sánchez Acera

Expansión

Publicación	Expansión General, 26	Fecha	29/07/2026
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	39 300	V. Comunicación	18 246 EUR (20,749 USD)
Difusión	30 300	Tamaño	125,02 cm² (11,7%)
Audiencia	118 000	V.Publicitario	4724 EUR (5372 USD)

Dossier de prensa unacc



Pablo Sánchez-Blanco.

Pablo Sánchez-Blanco, nuevo director del Tesoro

Expansión. Madrid

El Consejo de Ministros aprobó ayer el nombramiento de Pablo Sánchez-Blanco Mancera como nuevo director general del Tesoro y Política Financiera, en sustitución de Carla Díaz Álvarez de Toledo, quien a su vez fue nombrada formalmente presidenta del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (Frob), tras haber informado a la Comisión de Economía del Congreso.

Según repasó el Ministerio de Economía, Comercio y Empresa que lidera Carlos Cuerpo a través de un comunicado, Pablo Sánchez-Blanco Mancera había desempeñado desde mayo de 2023 el puesto de experto en la Subdirección General de Legislación Financiera de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, donde participó en la elaboración y tramitación de disposiciones relativas a las entidades financieras y de crédito y a la protección de los usuarios de servicios financieros.

En este período también representó a España en el grupo de expertos del G20/OCDE sobre protección financiera del consumidor (*Task Force on Financial Consumer Protection*) y participó en la negociación técnica del paquete bancario europeo en el marco de la Presidencia española del Consejo de la Unión Europea.

Con anterioridad, desarrolló la práctica totalidad de su carrera profesional en el Banco de España. Entre mayo de 2020 y abril de 2023 fue jefe de la División de Conducta en el Departamento de Conducta de Entidades, donde elaboró los programas de actuación supervisora dirigidos a la dirección del organismo.

Expansión

Publicación	Expansión General, 42	Fecha	29/07/2026
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	39 300	V. Comunicación	36 948 EUR (42,016 USD)
Difusión	30 300	Tamaño	331,86 cm² (31,0%)
Audiencia	118 000	V.Publicitario	9095 EUR (10 343 USD)

Dossier de prensa
unacc

Los fraudes bancarios no golpean una sola puerta



Paz Navarro

El fraude digital se ha consolidado como una de las principales amenazas criminales en Europa. Ya no responde a la imagen del *hacker* aislado, sino a organizaciones transnacionales que industrializan la estafa, comercian con datos robados y ofrecen herramientas bajo el modelo conocido como *crime-as-a-service*. Su objetivo es claro: acceder al dinero de las víctimas. Lo que ha cambiado es el punto de entrada. Hoy, buena parte de los fraudes no comienzan en los sistemas bancarios, sino fuera de ellos: en SMS, llamadas, correos electrónicos, redes sociales o aplicaciones de mensajería desde las que se manipula directamente al usuario. El foco del ataque se ha desplazado del perímetro tecnológico al factor humano.

Los datos ayudan a entender este cambio. Según la última encuesta elaborada por AEB y CECA junto a Sigma Dos, la gran mayoría de los ciudadanos españoles confía en la seguridad de su banca digital y solo un 4% declara lo contrario. Sin embargo, el 73% afirma haber recibido contenidos sospechosos por SMS, *email* o mensajería. La amenaza, por tanto, no está tanto en la banca digital como en el entorno digital que rodea al usuario. Las entidades financieras llevan años reforzando sus capacidades tecnológicas, con inversiones millonarias en digitalización y ciberseguridad. En 2023, estas inversiones superaron los 5.100 millones de euros y podrían rebasar los 7.000 millones en 2028. Este esfuerzo ha permitido situar al sector bancario a la vanguardia de la innovación en ciberseguridad, con soluciones pioneras como, por ejemplo, la autenticación reforzada del cliente (SCA), implantada desde 2020, para blindar los pagos con tarjetas de crédito. Pero el fraude evoluciona. Mientras disminuyen determinados ataques técnicos, crecen las estafas basadas en la manipulación del ordenante: casos en los que el propio usuario autoriza una operación tras haber sido engañado, coaccionado o suplantado. La tecnología ha elevado las barreras de seguridad; ahora el reto está en proteger mejor a las personas allí donde se produce el engaño.

El marco regulatorio europeo también avanza en esa dirección. DORA, plenamente aplicable desde enero de 2025, refuerza la resiliencia operativa de entidades financieras y terceros tecnológicos críticos. La futura transposición de NIS2 ampliará las exigencias de ciberseguridad, mientras que PSD3/PSR reforzará la prevención del fraude en pagos mediante medidas como la verificación del beneficiario y una mayor armonización de responsabilidades. A su vez, el Reglamento de Servicios Digitales (DSA) obliga a plataformas y buscadores a gestionar contenidos ilícitos, publicidad fraudulenta y riesgos sistémicos.

España ha dado pasos relevantes para sacar el fraude de la relación bilateral entre usuario y banco y situarlo donde realmente se produce: en el conjunto del ecosistema digital. La Brigada Antifraude, impulsada por el Ministerio de Economía con operadores, supervisores y asociaciones sectoriales, supone un avance en coordinación. También la Orden TDF/149/2025, que obliga a bloquear llamadas y SMS con numeración falsificada, limita el *spoofing* internacional y crea un registro de alias alfanuméricos para evitar suplantaciones por SMS.

Estas medidas reconocen una evidencia: muchas campañas de fraude nacen y se propagan en infraestructuras ajenas al sistema financiero. Por eso, su mitigación no puede recaer únicamente en la banca.

A partir de aquí, España tiene al menos cinco prioridades. La primera es consolidar la autenticación del identificador de llamada y el bloqueo automatizado de patrones maliciosos, con indicadores públicos que permitan evaluar su impacto real. La segunda, exigir a las grandes plataformas digitales controles más sólidos sobre anunciantes, trazabilidad de campañas y retirada ágil de contenidos fraudulentos o cuentas reincidentes.

La tercera pasa por aprovechar plenamente PSD3/PSR para reforzar la verificación del beneficiario, mejorar la detección de operaciones inducidas por engaño y establecer procedimientos de reembolso claros cuando corresponda. La cuarta, acelerar la transposición de NIS2 y consolidar canales de intercambio de inteligencia entre administraciones, entidades financieras, operadores, plataformas y fuerzas de seguridad.

La quinta prioridad es la ciudadanía. Ninguna arquitectura tecnológica será suficiente si los usuarios no cuentan con formación continua, alertas coordinadas y recursos claros. La encuesta de AEB y CECA muestra que seis de cada diez personas consideran escasa o inexistente su formación en ciberseguridad. Reforzar la concienciación y difundir herramientas como el 017 de INCIBE debe formar parte de la respuesta.

Todo el ecosistema

La historia demuestra que cada avance tecnológico abre oportunidades para el progreso, pero también para el fraude. En los últimos años, el sistema financiero ha elevado de forma significativa sus estándares de seguridad. Ahora el reto es que el resto del ecosistema –telecos, plataformas, proveedores tecnológicos y reguladores– avance con la misma intensidad.

No se trata de buscar culpables, sino de repartir responsabilidades. Porque el fraude digital ya no golpea una sola puerta. Golpea a todo el ecosistema. Y solo una respuesta compartida permitirá preservar uno de los activos más valiosos de la economía digital: la confianza.

Directora senior del área de Eficiencia Operativa y Cooperación de CECA

CincoDías

Publicación	Cinco Días General, 14	Fecha	29/07/2026
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	21 000	V. Comunicación	58 008 EUR (65,964 USD)
Difusión	16 800	Tamaño	401,23 cm² (64,4%)
Audiencia	63 000	V.Publicitario	11 322 EUR (12 875 USD)

Dossier de prensa unacc

El Santander avisa de 310 millones de pérdidas en su cartera de 'trading' si el mercado se hunde

La entidad financiera revela el resultado de un test de estrés sobre sus activos para negociación, que sumaban 287.000 millones de euros a cierre de junio

PABLO MARTÍN SIMÓN
MADRID

El Banco Santander es uno de los más potentes en banca de inversión en España. Fue el segundo, solo por detrás de JP Morgan, en el primer semestre del año por ingresos de comisiones, según Dealogic. Y el *ranking* elaborado por la Bolsa de Londres incluso lo sitúa el primero de la lista. Su división de banca corporativa y de inversión (CIB) es una de las piezas clave de su beneficio, con un 22% del resultado ordinario (7.328 millones entre enero y junio, sin computar el efecto de la salida de Polonia y la compra de TSB).

Y el banco, al igual que para los clientes, también dispone de su propia cartera integrada fundamentalmente por acciones y por deuda con la que busca ganar dinero con su revalorización en el mercado. En el caso más extremo de mercado, registraría unas pérdidas de 310 millones de euros, según revela al supervisor estadounidense de los mercados, la SEC.

El Santander, como señaló su presidenta Ana Botín al youtuber IShowSpeed, es el equivalente a JP Morgan en Estados Unidos. Y el gigante de Wall Street contaba con una cartera de activos para negociación de cerca de un billón de dólares (unos 900.000 millones de euros) a cierre de junio, de acuerdo con sus cuentas del primer semestre. La del banco español es de menor tamaño, pero aun así es muy significativa. Alcanzaba los 287.000 millones en esa misma fecha, con un gran peso de renta fija (40%), financiación de diverso tipo (32%) y acciones (8%). Respecto al cierre del primer semestre del año pasado, el incremento supera el 22%. Es un área de negocio en crecimiento.

La cartera de negociación también implica riesgos. Y la entidad financiera los cuantifica, al poner negro sobre blanco las pérdidas que puede ocasionar un día fatídico en los mercados.

En el escenario más adverso, la pérdida económica en sus carteras de negociación sería de 310 millones de euros. El banco señala que "se trata de un escenario hipotético que considera los movimientos de los factores de riesgo y sus respectivas volatilidades sin tener en cuenta la posible interacción, correlación o compensación entre dichos factores".

Perturbaciones

La entidad no revela el detalle de ese escenario de máximo estrés, aunque señala que la construcción de estos escenarios se basa en la aplicación de las perturbaciones de mercado definidas en el marco regulatorio para el cálculo de los requerimientos de capital por riesgo de mercado (FRTB, por sus siglas en inglés) determinados por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea. Su misión es analizar el perfil de riesgo y el quebranto máximo potenciales de las carteras de negociación, identificando el escenario más desfavorable.

La pérdida que arroja el test de estrés del Santander afectaría principalmente a Norteamérica (153,1 millones), en una coyuntura de aumento de los tipos de interés y de los diferenciales de crédito. Después aparece Europa, con unas pérdidas hipotéticas de 127,2 millones y, por último, Latinoamérica, con 29,3 millones. Estas pérdidas se producirían como consecuencia de un crac en el mercado, de acuerdo con el contexto reflejado en el test de estrés. En todo caso, suponen un porcentaje mínimo, del 0,11%, frente a los 287.000 millones de euros de cartera.



La presidenta del Banco Santander, Ana Botín, en un evento el pasado mayo. EP

El quebranto afectaría principalmente a Norteamérica y después a Europa

La división de banca de inversión del Santander continuó siendo crucial para los resultados del grupo. Entre enero y junio, obtuvo 1.742 millones de euros, un 17% más, y se situó como la segunda área que más beneficios aportó, solo por detrás de la banca minorista, con 4.124 millones y que creció un 12%. El negocio de CIB será una prioridad para la entidad de cara al futuro, gracias a su elevada rentabilidad, su eficiencia y su bajo coste de capital.

Compra de Webster

El banco anticipa que Estados Unidos continuará siendo una de sus principales prioridades de crecimiento, con un peso relevante de los ingresos totales de CIB. En este contexto, la adquisición de Webster, que se espera que se complete en lo que queda de ejercicio, "representa una oportunidad adicional para ampliar la base de clientes en el país, y aprovechar los beneficios de una mayor escala mediante la colaboración y el uso de la plataforma de Santander en Estados Unidos". El importe de las comisiones obtenidas allí en la última década se dispara casi un 800%, hasta los 414 millones de dólares (381 millones de euros) en 2025, de acuerdo con los datos de Dealogic.

El camino recorrido en el país al otro lado del Atlántico viene de lejos, con inversión y contrataciones estelares de banqueros que trabajaban en Credit Suisse, comprado por UBS tras su caída en marzo de 2023, y de otras entidades, como JP Morgan, Citi o Nomura. La clave de bóveda de su estrategia se basa en aprovechar las capacidades globales del Santander, que permiten conectar clientes y capacidades entre Estados Unidos, Europa y Latinoamérica.

El Santander fue el único banco español que participó en la oferta pública de venta (OPV) de SpaceX, mediante la que obtuvo una publicidad impagable y unos ingresos de unos dos millones de dólares. La entidad fue además coordinadora del tramo minorista en España, en el que participaron GVC Gaesco y Renta 4. El Santander, además, se ha consolidado como un actor en el mercado de las SPAC (*special purpose acquisition company*) en Estados Unidos. En los últimos años ha actuado como colocador en operaciones como Gores Holdings X, Jena Acquisition Corporation II, American Exceptionalism Acquisition, SilverBox Corp V, Artius II Acquisition y Live Oak Acquisition V.

El Santander ha sido coordinador de las dos salidas a Bolsa celebradas en España este año, en la de TSK y en la de Digi, y tendrá el mismo rol en los estrenos previstos a partir del mes de septiembre, tanto en el del propietario de establecimientos hoteleros HIP como en el de la firma de energías renovables Ignis.

Expansión

Publicación	Expansión General, 18	Fecha	29/07/2026
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	39 300	V. Comunicación	40 891 EUR (46,500 USD)
Difusión	30 300	Tamaño	393,35 cm² (36,7%)
Audiencia	118 000	V.Publicitario	10 191 EUR (11 589 USD)

Dossier de prensa unacc

Sabadell supera el riesgo bursátil posdividendo

LA COTIZACIÓN SUBE UN 14,7% EN DOS MESES/ El banco catalán pagó a finales de mayo una retribución de 50 céntimos, la mayor con diferencia en su historia centenaria.

R. Lander. Madrid

Existía el riesgo de que muchos accionistas vendieran sus acciones de Sabadell tras cobrar el dividendo especial de 50 céntimos tras la venta del banco inglés TSB a Santander.

Sus retribuciones más altas se elevaban hasta ahora a 0,12 céntimos, pero muchos años no llegaban ni siquiera al céntimo. Sin embargo, sus 200.000 accionistas han vuelto a reafirmar su fidelidad, como sucedió durante la opa hostil de BBVA. La acción sube un 14,7% en dos meses y cotiza a 3,34 euros.

La cotización de Sabadell ha superado una importante bola de partido. La mayoría de inversores ha decidido seguir confiando en el proyecto en solitario de la entidad, a pesar de que algunos bancos de inversión sostienen que no tiene el tamaño suficiente para afrontar las necesarias y crecientes inversiones en tecnología.

El caso de esta entidad es particular porque no está controlada mayoritariamente por fondos de inversión, a diferencia de sus competidoras, sino que más del 40% del capital está en manos de minoristas. Y el 30% de ese 40% son además clientes del banco.

Sabadell ha hecho un gran esfuerzo para retener al mayor número posible de accionistas. La entidad les dio la posibilidad de no cobrar el dividendo en efectivo y reinvertirlo a través de la Cuenta Accionistas, que está asociada a un contrato de valores y que ofrece la posibilidad de reinvertir parte o la totalidad del dividendo en títulos del banco.

Esta cuenta estaba exenta de comisiones y permitía convertir los dividendos en nuevas acciones con una remuneración del 7% TAE en los 15 días naturales entre el abono del dividendo y la compra de las acciones, y el resto al 1% TAE de manera trimestral.

Directivos

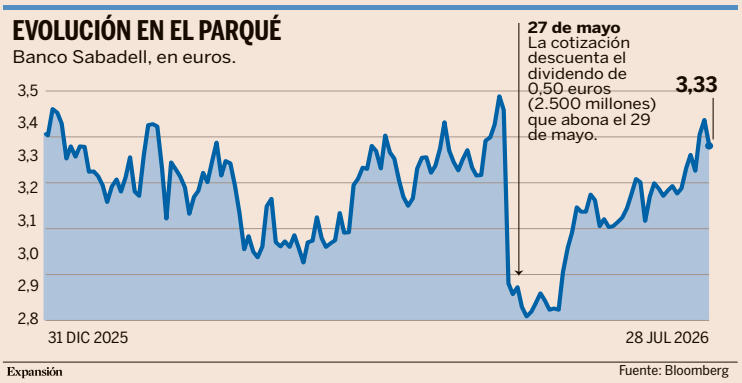
La cúpula también ha predicado con el ejemplo y ha comprado acciones en estos dos últimos meses. Por ejemplo, Lluís Deulofeu, consejero independiente de Sabadell; Sonia Quibus, directora de Personas y Sostenibilidad de la entidad, y David Vegara, consejero ejecutivo y director general de Regulación y Control de Riesgos. Las operaciones de Vegara se ejecutaron las dos sesiones bursátiles previas al reparto del megadividendo, aunque ya con la cotización ajustada por la distribución.

Sabadell es un caso especial porque más del 40% del capital está en manos de pequeños accionistas

La acción de Sabadell no ha sucumbido tampoco al llamado *overhang*. Es decir, a la expectativa de que David Martínez, el único consejero de Sabadell que acudió a la fallida opa de BBVA, vendiera su paquete accionarial del 3,86% tras haber dejado la cúpula a finales del año pasado. El financiero mexicano ha desinvertido parcialmente hace apenas unos días (ha traspasado un 1,5%) y la acción no se ha resentido.

Los títulos de Sabadell han resistido mucho mejor el efecto dividendo que el efecto post-opa. Carlos Torres, presidente de BBVA, estuvo asegurando durante meses que la acción del banco catalán estaba sostenida artificialmente por la oferta y que se derrumbaría si la opa fracasaba. Esa profecía no se cumplió, aunque la cotización estuvo en encefalograma plano más de tres meses.

El 85% de los analistas recomienda comprar o mantener el valor. El 15% restante, vender. El precio objetivo promedio es de 3,43 euros. Eso significa que le dan un potencial alcista escaso sobre los 3,37 euros actuales. El más optimista es JB Capital, que cree que debería cotizar a 4,15 euros, y Alantra, con 3,80 euros. Goldman Sachs y Morgan Stanley, los bancos que ayudaron a Sabadell a defenderse de la opa de BBVA, curiosamente están en el bando pesimista. En su opinión, la acción está sobrevalorada y debería cotizar a 3,10 euros. Sabadell tiene un PER de 10,15 veces.



CincoDías

Publicación	Cinco Días General, 5	Fecha	29/07/2026
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	21 000	V. Comunicación	50 188 EUR (57,072 USD)
Difusión	16 800	Tamaño	306,69 cm² (49,2%)
Audiencia	63 000	V.Publicitario	9482 EUR (10 783 USD)

Dossier de prensa unacc

Sabadell pacta con Cerberus y cierra un conflicto legal de ocho años por el ladrillo

El banco acuerda la venta del 20% de la cartera inmobiliaria por 115 milones, con un menoscabo en sus cuentas de 45 millones ► El enfrentamiento surgió tras la venta del negocio al fondo

ÁLVARO BAYÓN
MADRID

El Sabadell y Cerberus han fumado por fin la pipa de la paz. El banco español alcanzó un acuerdo el pasado mes de junio para cerrar una disputa legal que data de 2018, cuando la entidad procedió a la venta de su cartera inmobiliaria al fondo de capital riesgo. Las partes chocaron por la valoración de los activos y abrieron un conflicto ante los tribunales británicos y españoles.

El banco y Cerberus acordaron el pasado 29 de junio el traspaso del 20% de una de las carteras inmobiliarias en liza, llamada Challenger, por 115 millones de euros, según aparece reflejado en las cuentas semestrales de la entidad. Este acuerdo, que supuso el fin de las hostilidades entre las partes, ha provocado un resultado negativo para la entidad financiera de 45 millones de euros, que no afecta al capital.

En 2018, Sabadell acordó la venta a Cerberus del ladrillo heredado de la era de la crisis. La decisión era capital para el banco, que intentaba sacudirse el lastre inmobiliario y afrontar una nueva etapa con los rigores de la recesión ya olvidados. El traspaso afectaba a tres carteras inmobiliarias –llamadas Challenger, Colliseum y Rex–, con un valor bruto contable conjunto de 9.100 millones de euros y un valor neto de 3.900 millones. En un principio, estaba previsto que el fondo ostentase el 80% de la sociedad propietaria de esos activos y el banco, el 20% restante. Y, en un periodo máximo de tres años, que el fondo comprase a la entidad sus participaciones. Aquí surgió el problema.

Cerberus se negó a pagar el total de lo restante de la cartera Challenger –no así del resto–, alegando que no se había registrado la totalidad de los activos y que, por tanto, no tenía que pagar nada. El Banco Sabadell denunció a Cerberus en enero de 2023 ante el Tribunal Superior de Justicia de Inglaterra. A principios de noviembre de 2024 se produjo el juicio y el fallo llegó un mes después.

Pacto

La justicia británica condenó a Cerberus a abonar al Sabadell 358 millones de euros. Declaró que el banco tenía derecho a una indemnización por esta cantidad, además de otros 47,4 millones en concepto de intereses. Sin embargo, la entidad que preside Josep Oliu ha chocado cuando ha intentado que la justicia española reconozca esta sentencia en Reino Unido.



Edificio del Banco Sabadell. GETTY

Las partes se veían abocadas a alcanzar un pacto que zanjase la cuestión. Finalmente, han convenido una valoración total para la cartera en liza, uno de los principales escollos, y Cerberus ha acabado adquiriendo la participación restante. Ha pagado 115 millones, lo que valora el 100% de los activos en 575 millones. Desde el Sabadell se aspiraba a una tasación de 3.500 millones, de los cuales se diferían unos 600 millones. Cerberus ha declinado hacer comentarios.

En 2024, la justicia británica condenó a Cerberus a pagar 358 millones a la entidad española

Las minusvalías por 45 millones derivadas del final de este conflicto contrastan con las plusvalías generadas por la venta de TSB, la filial británica, al Santander. Esta transacción se anunció en el verano de 2025, en plena opa hostil del BBVA, y se cerró el pasado 30 de abril. El precio de la operación se cerró en 2.650 millones de libras (3.000 millones de euros), lo que supuso una plusavlía de 331 millones. El banco distribuyó las ganancias de esta transacción a sus accionistas con el pago de un dividendo extraordinario, a razón de 0,5 euros por acción, por un montante total de 2.500 millones.

Igualmente quedó fuera del acuerdo la plataforma tecnológica, que seguirá dando servicio a TSB durante los meses que se dilate la unión total al Santander, y que después el Sabadell podrá vender a un tercero. Esta plataforma tecnológica ha supuesto una pérdida a la entidad catalana de 79 millones, tal y como se precisa en el informe financiero semestral. A mayores, el plan de prejubilaciones que ha puesto en marcha la entidad este mismo año le ha provocado un impacto negativo en sus cuentas de 92 millones. Todo ello le ha generado 46 puntos básicos de capital en el semestre, de los que se descontaron 26 puntos básicos por el abono del dividendo. Así, la ratio CET 1 (la de mayor calidad) se ha quedado en el 13,11%.

Expansión

Publicación	Expansión General, 14	Fecha	29/07/2026
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	39 300	V. Comunicación	42 845 EUR (48,722 USD)
Difusión	118 000	Tamaño	420.63087916667 cm² (39,3%)
Audiencia	118 000	V.Publicitario	10 678 EUR (12 143 USD)

Dossier de prensa unacc

Bankinter empieza a monetizar la madurez de sus fondos alternativos

INVERSIÓN ALTERNATIVA/ Bankinter Investment empieza a cobrar comisiones de éxito por la venta de activos y prevé que este negocio gane peso a medida que maduren sus vehículos de inversión.

Matteo Allievi. Madrid

Bankinter encuentra en su negocio de inversión alternativa una palanca de crecimiento para los próximos años. Los fondos que el grupo empezó a lanzar hace casi una década han entrado en su fase de madurez y comienzan a generarle comisiones de éxito por la venta de activos. Es el comienzo de una nueva etapa. Tras años dedicados a levantar fondos y a desarrollar activos, la entidad recoge los frutos de su estrategia y considera que este tipo de comisiones serán cada vez más frecuentes, convirtiéndose en un nuevo motor de beneficios a corto y medio plazo.

El cambio se refleja ya en las cuentas del primer semestre, que incluyen en los ingresos 23 millones de euros en comisiones de éxito derivadas de la venta a Galp de activos eólicos procedentes de los vehículos de Helia II, III y IV. La operación, que refleja un valor de empresa superior a los 400 millones, fue anunciada el pasado abril.

En el pasado, Bankinter llevó a cabo otras transacciones de este tipo, aunque de forma puntual. En 2021, la plataforma de gestión de activos del banco vendió a la firma canadiense de energía renovable Northland Power los activos de Helia I, el primer fondo de capital riesgo lanzado por el banco, y Plenium en 2017 para invertir en activos de energías renovables.



Gloria Ortiz, consejera delegada de Bankinter.

Habrá más ventas. Esos vehículos proporcionan una rentabilidad periódica a sus inversores y nacen con el objetivo de que, cuando llegue su periodo de maduración, que suele producirse entre 7 y 10 años, se puedan vender a un tercero, y generen las plusvalías que se reparten entre todos los inversores, entre ellos el propio banco.

Bankinter Investment suma 32 vehículos de inversión y 5.900 millones comprometidos

El director financiero de Bankinter, Jacobo Díaz, aseguró en la última conferencia con analistas que la plataforma ha alcanzado una dimensión suficiente para que las desinversiones comiencen a producirse con mayor frecuencia, aunque cada fondo tenga su propio calendario.

"Alrededor de un tercio del capital comprometido proviene de los fondos lanzados antes de 2020, lo que proporciona un grupo creciente de activos que se acercan a la etapa donde la oportunidad de monetización se vuelve cada vez más relevante", agregó.

Bankinter Investment suma ya 32 vehículos de inversión, más de 20.000 inversores y cerca de 5.900 millones comprometidos.

Diversificación

Mientras el negocio bancario tradicional depende en buena medida del margen de intereses, la inversión alternativa genera ingresos mediante comisiones de gestión durante la vida de los fondos y comisiones de éxito cuando se materializan las ventas de activos. Cuanto mayor sea el peso de este negocio, mayor será también la capacidad de Bankinter para diversificar sus fuentes de ingresos en un contexto de tipos de interés más bajos.

"Una parte cada vez mayor de nuestro crecimiento proviene de negocios de tarifas recurrentes y con poco capital, como la gestión de patrimonio y la correduría, lo que hace que nuestra mezcla de ingresos sea más equilibrada y resistente", defendió la consejera delegada, Gloria Ortiz, en la última conferencia con analistas.

En el primer semestre, la actividad de gestión de activos y brokerage representó un 58% del total de las comisiones cobradas por el banco.

CincoDías

Publicación	Cinco Días General, 6	Fecha	29/07/2026
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	21 000	V. Comunicación	60 745 EUR (69,077 USD)
Difusión	16 800	Tamaño	434,70 cm² (69,7%)
Audiencia	63 000	V.Publicitario	11 966 EUR (13 607 USD)

Dossier de prensa
unacc

Conmoción en la banca

Muere el expresidente de La Caixa Josep Vilarasau, el financiero que hizo crecer la caja

El actual presidente de honor de la Fundación La Caixa estaba vinculado a la entidad desde 1976 y se le atribuye su primera gran expansión territorial ► Inició la entrada del grupo en otras empresas

LLUÍS PELLICER
BARCELONA

El expresidente de La Caixa Josep Vilarasau Salat (Barcelona, 1931) falleció ayer a los 95 años, según confirmaron fuentes de su entorno. Vilarasau había ocupado los puestos de máxima responsabilidad en la entidad entre 1976 y 2003. Entre otras cosas, trabajó desde el primer nivel la fusión entre la Caja de Pensiones y la Caja de Barcelona. A Vilarasau, que ahora era presidente de honor de Fundación La Caixa, se le atribuye también el primer gran salto de la entidad desde una caja de ahorros atrincherada en Cataluña y Baleares a una entidad que rompió esas fronteras geográficas y, en paralelo, comenzó a crear un conglomerado con empresas participadas de otros sectores como la energía y las infraestructuras.

Vilarasau se convirtió en director general de la Caja de Pensiones en 1976, tras la jubilación del comisario Enrique Lueño Peña. Allí desarrolló su etapa profesional más larga. En 1990, pasó a ejercer ese mismo cargo en la entidad resultante de la fusión de la Caja de Pensiones y la Caja de Barcelona, que dio lugar a la Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, conocida como La Caixa. De su época, marcada por la llegada de la tecnología y la expansión de la red de oficinas y cajeros, es también la emblemática estrella de Joan Miró, el logotipo de La Caixa con el que la entidad quería resumir los valores de universalidad e innovación y su vinculación con la cultura y su territorio de origen.

En 1999, Vilarasau relevó a Juan Antonio Samaranch como presidente de esa entidad. El financiero ocupó ese cargo hasta 2003, cuando renunció a él para cumplir la ley catalana de Cajas. Esta impedía ostentar el cargo de consejero durante más de 20 años o bien estar dos décadas como consejero y director general. Vilarasau cumplía con ese segundo supuesto, por lo que tuvo que ceder la presidencia a Ricard Fornesa, con quien curiosamente había estudiado en La Salle.



Josep Vilarasau, expresidente de La Caixa. GIANLUCA BATTISTA

En su etapa apostó por la tecnología y la expansión de la red de oficinas y cajeros

Colaboró con su primo Carlos Ferrer Salat en la creación del Banco de Europa

A esa salida contribuyó el expresidente Artur Mas y entonces consejero de Economía de Jordi Pujol (CiU), quien temía del poder que estaba adquiriendo la presidencia de La Caixa. "Cataluña se gobierna desde la plaza de Sant Jaume y no desde la Diagonal", habría dicho Mas. Preguntado al respecto, en una entrevista a *El País*, Vilarasau dijo: "Eso lo dice él en un libro. Y dice que yo salí de su despacho echando pestes. No es así. No es mi estilo. Pero no he contestado. Yo me llevé bien con Jordi Pujol y, sin embargo, no hacía cosas que él me pedía. Aunque no le gustase, no se ofendía, escuchaba y respetaba. Con Mas, la relación es fría". Esa difícil relación con el pujolisme queda reflejada en sus memorias, *El extraño camino a La Caixa* (RBA), publicadas en 2012 para repasar su larga trayectoria profesional.

A Vilarasau se le reconoce haber expandido La Caixa más allá de sus fronteras tradicionales, donde se atrincheraban las antiguas cajas de ahorros. También empezó la entrada de la entidad en empresas cuyas participaciones le reportaban importantes dividendos y una silla en consejos estratégicos que contribuyeron a que la entidad catalana pudiese mostrar músculo en Madrid, como Telefónica, Repsol, Gas Natural, Aigües de Barcelona, Acesa (más tarde integrada en Abertis) o Port Aventura. Desde su salida, pasó a ser presidente de honor de La Caixa y de la Fundación La Caixa.

La fundación destacó precisamente en un comunicado que Vilarasau "sentó las bases para convertir" la entidad "en un gigante financiero, apostando por la tecnología, promoviendo una expansión territorial decisiva e ideando la construcción del grupo industrial". En esa nota, el presidente de la fundación, Isidro Fainé señaló: "Fue uno de los mejores banqueros del siglo XX, y reforzó los cimientos de La Caixa, proyectándola imparable hacia el futuro".

Inicios en la banca

Vilarasau se educó en la escuela La Salle de Bonanova y, posteriormente, se licenció en Ciencias Económicas y Empresariales y se doctoró en ingeniería industrial. En 1958, ingresó en el cuerpo de ingenieros industriales de Hacienda, donde ocupó el cargo de secretario general técnico. Fue el inicio de una carrera que empezó ocupando varios cargos económicos y empresariales en el régimen franquista, aunque él siempre se definió como un liberal. En la misma entrevista al citado periódico, preguntado sobre esa época afirmó: "Eran empresas franquistas, pero yo no lo notaba. [...] Yo no era militante del franquismo, ni me asfixiaba ni me dejaba de asfixiar. Vivíamos un poco dentro de una campana de cristal. Yo no me preocupaba. Estaba todo el día entregado al trabajo".

Vilarasau se inició en el sector financiero como director de servicios del Instituto de Crédito Oficial, para luego incorporarse en banca privada y en la Compañía Telefónica. En 1969, regresó a Hacienda como director general del Tesoro. Antes de ingresar a La Caixa, recaló en Campsa, que más tarde daría lugar a Repsol, y colaboró con su primo Carlos Ferrer Salat en la creación del Banco de Europa.

LA PROVINCIA

Publicación	La Provincia Diario de Las Palmas, 21
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	19 300
Difusión	13 700
Audiencia	58 000
Fecha	29/07/2026
País	España
V. Comunicación	2 719 EUR (3,091 USD)
Tamaño	44,72 cm² (7,2%)
V.Publicitario	774 EUR (880 USD)

Dossier de prensa
unacc

Unión de Cajasiete y la Confederación de Empresarios

La Confederación Canaria de Empresarios y Cajasiete mantuvieron un encuentro para profundizar en las líneas de actuación y de cooperación conjunta que se han desarrollado entre ambas entidades y esbozar las que seguiremos realizando a futuro. **LP**



Desde la izquierda, José Cristóbal García, Teresa Estévez, Manuel del Castillo, Pedro Ortega y José Manuel Garrido.

Canarias7

Publicación	Canarias7 General, 56	Fecha	29/07/2026
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	13 360	V. Comunicación	3 313 EUR (3,767 USD)
Difusión	10 559	Tamaño	84,83 cm² (15,3%)
Audiencia	37 000	V.Publicitario	930 EUR (1058 USD)

Dossier de prensa
unacc

Fotos de edificios con carteles de alquiler y venta de pisos. Vanessa GOMEZ

EN BREVE

ACTIVIDAD FINANCIERA

Cajasiete, con la Confederación Canaria de Empresarios

C7. El presidente de la Confederación Canaria de Empresarios, Pedro Ortega, y el vicepresidente ejecutivo, José Cristóbal García García, recibieron en la mañana de ayer en su sede institucional, en la capital grancanaria, al presidente de Cajasiete, Manuel del Castillo González; al director de Relaciones Institucionales de la entidad, José Manuel Garrido García; y a su directora de zona, Teresa Estévez.

El encuentro sirvió de ocasión para profundizar en las líneas de actuación y de cooperación conjunta que se han venido desarrollando entre nuestras dos entidades hasta la fecha y esbozar las que seguiremos realizando a futuro.

Cajasiete, como entidad financiera canaria, es un termómetro de la situación económica y social de las islas. A eso se une la intensa actividad que desarrolla desde su fundación y el continuo crecimiento en sedes y empleo en el archipiélago, con especial relevancia en la provincia de Las Palmas, siguiendo así su plan de expansión territorial. *



Foto de grupo con motivo del encuentro celebrado ayer. C7

IDEAL

Publicación	Ideal Suplemento, 25	Fecha	29/07/2026
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	20 624	V. Comunicación	13 568 EUR (15,428 USD)
Difusión	16 809	Tamaño	403,87 cm² (38,7%)
Audiencia	60 000	V.Publicitario	4035 EUR (4588 USD)

Dossier de prensa unacc

Crédit Agricole y Cajamar, alianza a largo plazo

Acuerdo de colaboración. Permitirá a Cajamar impulsar su desarrollo comercial y crecimiento orgánico y ofrecer más productos a sus clientes

JUAN SÁNCHEZ



Oliver Gavalda y Manuel Yebra. IDEAL

Crédit Agricole SA y BCC-Grupo Cajamar, el mayor grupo bancario cooperativo de España y una de las 10 entidades significativas españolas por volumen de activos, han firmado una alianza estratégica que permitirá a Grupo Cooperativo Cajamar impulsar su desarrollo comercial y crecimiento orgánico, y a sus clientes beneficiarse de una gama aún más amplia de productos y servicios financieros, adaptados a sus necesidades. Este acuerdo permitirá a Crédit Agricole SA incrementar el desarrollo de sus líneas de negocio en España con un socio cooperativo sólido.

Esta alianza, que contempla la adquisición por parte de Crédit Agricole SA de una participación minoritaria del 9,9 % en Banco de Crédito Social Cooperativo, entidad cabecera de Grupo Cajamar, incluye varios acuerdos comerciales en las áreas de custodia y administración de activos, factoring, leasing y renting de vehículos y bienes de equipo, soluciones de inversión, entre otros que puedan surgir en un futuro próximo.

El acuerdo se basa en las raíces cooperativas compartidas por ambos grupos y respaldará el crecimiento de Grupo Cajamar mediante la experiencia de Crédit Agricole en determinadas actividades financieras.

A corto plazo, reforzará aún más la estructura de fondos propios de Grupo Cooperativo Cajamar, elevando su ratio de solvencia phased-in del 16,6 % al 17,1 %. Para Crédit Agricole S.A., el impacto en su ratio CET1 no será significativo. A su vez, a medio y largo plazo, el acuerdo mejorará el posicionamiento de las 18 cajas rurales de Grupo Cajamar en los segmentos comerciales contemplados en el acuerdo y tendrá un impacto positivo en los ingresos tanto de Crédit Agricole S.A. como de Grupo Cooperativo Cajamar.

Esta operación está sujeta a la no oposición de las autoridades competentes y se espera que se formalice en los próximos meses. La operación está plenamente alineada con los criterios de inversión financiera de Crédit Agricole S.A. y con los objetivos establecidos por Grupo Cooperativo Cajamar.

Para Manuel Yebra, consejero delegado de BCC-Grupo Cajamar, «la incorporación como accionista de uno de los mayores grupos bancarios de Europa, que comparte la misma afinidad con el modelo de crédito cooperativo, aportará un nuevo impulso a nuestra estrategia de expansión y desarrollo, tanto territorial como en lo relativo a la amplitud y diversificación de la oferta de productos y servicios financieros dirigida a los más de 3,9 millones de clientes de Grupo Cooperativo Cajamar».

Por su parte, Olivier Gavalda, consejero delegado de Crédit Agricole SA, señaló que «este acuerdo con BCC-Grupo Cajamar permitirá a las líneas de negocio de Crédit Agricole SA seguir desarrollando sus actividades en España, ofreciendo a los clientes de Grupo Cooperativo Cajamar una gama más amplia de productos y servicios financieros».

La Tribuna ALBACETE

Publicación	La Tribuna de Albacete General, 13
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	3617
Difusión	2991
Audiencia	16 000
Fecha	29/07/2026
País	España
V. Comunicación	3 130 EUR (3,559 USD)
Tamaño	158,83 cm² (25,5%)
V.Publicitario	1022 EUR (1162 USD)

Dossier de prensa unacc

CERTAMEN | HUMOR

Globalcaja y Gacha's Comedy convocan la III edición del concurso de monólogos 'La Feria Comedy'

El evento está dirigido a profesionales de la comedia, pero también a amateurs que dan sus primeros pasos y quieren demostrar su habilidad

REDACCIÓN / ALBACETE

Globalcaja y Gacha's Comedy, bajo la dirección del humorista Jesús Arenas, vuelven a apostar por el talento y el humor con la convocatoria de la III edición del concurso de monólogos *La Feria Comedy 2026*, una iniciativa que regresa tras el éxito de sus anteriores ediciones.

Las personas interesadas en participar podrán presentar su candidatura hasta el próximo 30 de agosto, a las 23,59 horas, enviando el texto completo del monólogo a *comunicacion@gachascomedy.com*. De manera opcional, también podrán adjuntar un vídeo interpretando el monólogo o una breve presentación personal. El concurso está dirigido a profesionales de la comedia, pero también a amateurs que están dando sus primeros pasos y quieren demostrar su habilidad para hacer reír sobre el escenario.

En cada una de las jornadas participarán tres concursantes, que deberán interpretar ante el jurado y el público asistente el mismo monólogo presentado durante el proceso de inscripción. La persona ganadora de cada gala recibirá una tarjeta Globalcaja dotada con 600 euros, un diploma acreditativo y la oportunidad de formar parte de la próxima edición del Festival del Humor de Castilla-La Mancha Gacha's Comedy, actuando en la Gala Globalcaja sobre el escenario del Teatro Circo de Albacete.

Además, el segundo clasificado obtendrá una tarjeta Globalcaja dotada con 200 euros, mientras que el tercer premio consistirá en una tarjeta de 100 euros. Como en ediciones anteriores, el público volverá a tener un papel protagonista mediante la concesión del Premio Especial del Público, dotado también con una tarjeta Globalcaja de 100 euros y compatible con cualquiera de los premios principales.

Con esta tercera edición de *La Feria Comedy*, Globalcaja y Gacha's Comedy renuevan su apuesta por una programación que acerca la cultura y el entretenimiento a todos los públicos y recuperan una propuesta que se ha consolidado como una de las actividades con mayor participación y seguimiento dentro de la programación del stand de la entidad.



Fotografía de familia de la II edición de 'La Feria Comedy'. / GLOBALCAJA

Diario de Ávila

Publicación	Diario de Ávila General, 12	Fecha	29/07/2026
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	2357	V. Comunicación	3 396 EUR (3,862 USD)
Difusión	2032	Tamaño	160,45 cm² (25,7%)
Audiencia	9000	V.Publicitario	1109 EUR (1261 USD)

Dossier de prensa unacc

INCENDIO FORESTAL | AYUDAS A LOS AFECTADOS

CaixaBank y Euro Caja Rural ofrecen medidas de apoyo a afectados

Ambas entidades han puesto en marcha líneas especiales de financiación o ayudas para el cobro anticipado de los seguros

E. CARRETERO / ÁVILA

Ante la situación excepcional que vive la provincia de Ávila CaixaBank y Eurocaja Rural ha habilitado planes con medidas de apoyo para los afectados por los devastadores incendios forestales que, durante estas últimas semanas, están afectando gravemente a distintas zonas del territorio español.

En el caso de CaixaBank las ayudas, explican desde la entidad, se destinarán, por un lado, a anticipar el cobro de las indemnizaciones de las compañías aseguradoras en pérdidas materiales como vehículos o inmuebles, de forma que se facilita el rápido acceso de las compensaciones a las familias y negocios que puedan verse afectados. Y por otro, a las inversiones que las explotaciones agrarias o ganaderas puedan precisar para continuar su actividad y para lo que ha puesto en marcha una línea de financiación específica en condiciones especiales.

La entidad ha lanzado, además, una nueva línea especial de microcréditos de emergencia dirigida a autónomos y microempresas para atender sus necesidades profesionales derivadas de esta situación excepcional que permitirá cubrir los gastos necesarios para mantener la actividad. El importe máximo por operación es de 50.000 euros para un máximo de 6 años y con 12 meses de carencia. Esta financiación cuenta con el respaldo del Fondo Europeo de Inversiones (FEI).

Igualmente CaixaBank ha puesto en marcha un préstamo de agroinversión sostenible con el objetivo de proceder a la reforestación de las especies autóctonas y a la renovación de tractores, cosechadoras y sistemas de riego que se hayan visto afectados por el fuego.

EURO CAJA RURAL. Por su parte, Euro Caja Rural ha puesto en marcha una línea de financiación especial dirigida a las personas, familias, autónomos, empresas, agricultores y ganaderos afectados por los incendios que están desarrollándose en distintos puntos del país, de manera significativa en estos momentos en Castilla-La Mancha, la Comunidad de Madrid o las provincias de Ávila y Castellón.

Con esta medida, la entidad quiere contribuir a que quienes hayan sufrido daños personales o materiales puedan afrontar sus necesidades más inmediatas y avanzar en la recuperación de sus viviendas, negocios, explotaciones y bienes afectados.

La línea de financiación se estudiará de manera individualizada, atendiendo a la situación y a las necesidades concretas de cada persona o actividad económica. Los profesionales de Eurocaja Rural ofrecerán un acompañamiento cercano y personalizado durante todo el proceso.

Además, con el objetivo de facilitar la comunicación y evitar desplazamientos innecesarios, la atención telefónica de todas las oficinas de Eurocaja Rural ubicadas en las zonas afectadas permanece plenamente activa. Gracias a esta medida, los clientes que necesiten realizar alguna consulta, solicitar información, comunicar una incidencia o recibir asesoramiento podrán contactar directamente con su oficina habitual y ser atendidos.

Asimismo, las compañías aseguradoras con las que trabaja Eurocaja Rural y también SegurCaixa Adeslas se han sumado a ese plan y están operativas para atender las comunicaciones y tramitar los siniestros relacionados con los incendios.

Unión Nacional de Cooperativas de Crédito
Alcalá 55 28014 Madrid
T 917 81 94 18
http://www.unacc.com

© unacc 2026. Todos los derechos reservados